XII CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO DE LA CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA, FESTIVALES DE ARTE FLAMENCO Y FIESTA DE LA BULERIA 5-13 JULIO 1974

PROFESORES:	INTERPRETES:
Alfredo Arrebola	Andrés Batista
Antonio Mata Gómez	Manuel Morao
Antonio Murciano	Orquesta Sinfónica Jerezana
Francisco Salgueiro	Paquera de Jerez
Juan de la Plata	Pericón de Cádiz
Luis Suarez Avila	Tablao - Escuela de la Cátedra de Flamencología
Manuel Barrios	

Dirección de los Cursos y Festivales: JUAN DE LA PLATA

Cuota de inscripción por alumno: 3.500 Ptas. :-: **Plazo de matriculación: Hasta el día 28 de Junio**

A estos Cursos, de plazas muy limitadas, pueden inscribirse cuantos españoles y extranjeros, especialmente universitarios, así lo soliciten; remitiento nombre completo, edad, nacionalidad, domicilio y dos fotos, tamaño carnet, a la siguiente dirección:

CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA
(XII Cursos Internacionales de Verano)
CALLE DE QUINTOS, N.º 1
JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ). ESPAÑA.

El envío de la cuota de inscripción debe hacerse por giro postal, o telegráfico, a la misma dirección, al tiempo de solicitarse la matriculación en los Cursos, sirviendo de recibo el propio resguardo del giro.

Dicha cantidad cubre totalmente las lecciones, coloquios y conferencias del Plan de Trabajo de los Cursos, los derechos de Matriculación, y tambien la libre asistencia a los actos de noche, programados como Festivales de Arte Flamenco y Fiesta de la Bulería.

PLAN DE LOS CURSOS:

a) Por la mañana, a las 10 y a las 12 horas, se darán dos charlas, seguidas de coloquios, sobre **"HISTORIA DEL FLAMENCO"** y **"ASPECTOS ETIMOLOGICOS, LITERARIOS Y MUSICALES DEL CANTE"**.

b) Por la tarde, a las 20 horas, conferencias divulgativas sobre otros aspectos del cante y la guitarra.

c) Por la noche, a las 23 horas, asistencia a fiestas flamencas, recitales de cante y de guitarra, teatro, concierto y otras actividades artísticas.

La sola matriculación en estos Cursos, implica la total aceptación de cuanto ha sido programado, así como las normas de conducta y de convivencia que la Dirección de los mismos dicte.

A los alumnos que asistan a todas las sesiones de trabajo se les entregará, en la jornada de clausura, el correspondiente diploma de asistencia. La recepción de alumnos podrá hacerse hasta el día 8 de Julio, fecha en que practicamente comienzan las sesiones de trabajo.

Jerez de la Frontera, Mayo 1974

GRÁFICAS LA CARTUJA 11259